



Acta de la reunión de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Pablo de Olavide celebrada según convocatoria previa en el aula 2 del edificio 4 a partir de las 12:15 h del mediodía del día 16 de enero de 2025

**Asistieron:**

**Profesorado Doctor con Vinculación Permanente**

- Dr. D. Raúl Brey Sánchez.
- Dra. D<sup>a</sup>. Carmen Correa Ruiz.
- Dr. D. Eugenio Fedriani Martel.
- Dra. D<sup>a</sup> Inés Herrero Chacón.
- Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos.
- Dra. D<sup>a</sup> Natalia Jiménez Jiménez.
- Dr. D. Álvaro López Cabrales.
- Dra. D<sup>a</sup>. Macarena Lozano Oyola.
- Dra. D<sup>a</sup>. María del Carmen Melgar Hiraldo.
- Dra. D<sup>a</sup>. Carolina Ramírez García.
- Dr. D. Fernando Carlos Ramos Palencia.
- Dra. D<sup>a</sup>. Cecilia Téllez Valle.
- Dr. D. Carlos Usabiaga Ibáñez.
- Dra. D<sup>a</sup>. Guadalupe Valera Blanes.

**Otro Personal Docente e Investigador**

- D. José Juan Bocarando Gutiérrez.

**Personal de Administración y Servicios**

- D<sup>a</sup>. Elena María Delgado Luque.



### **Sector estudiantado**

- D. José Luis Gutiérrez Castaño.
- D. Joaquín Ignacio Jaén Trujillo.
- D. Ernesto Rodríguez Soto.
- D<sup>a</sup>. Aya Sadiki Aalouane.

### **Personas Invitadas**

- Dra. D<sup>a</sup>. Rocío Aguilar Caro, Sra. Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad.
- Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Gallego Pereira, Directora Académica del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
- Dr. D. Jesús Damián López Manjón, Secretario de la Facultad.
- Dra. D<sup>a</sup>. Beatriz Palacios Florencio, Directora del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

### **Excusaron su asistencia:**

- D. José Ignacio Belda Álvarez.
- Dra. D<sup>a</sup> Laura M<sup>a</sup> Gómez Ruíz.
- Dra. D<sup>a</sup> Laura Riesgo Álvarez.

### **La sesión se desarrolló con arreglo al siguiente orden del día:**

- 1.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 23 de octubre (presencial) y 17 de diciembre (virtual) de 2024.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de nuevo ingreso para el curso 2025/2026.
- 4.- Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2025/2026.
- 5.- Aprobación, si procede, del procedimiento PC01. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias Empresariales (v. 3.01).



- 6.- Asuntos de trámite.
- 7. - Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores.**

Se aprueban por asentimiento las actas de las reuniones de Junta de Facultad de las sesiones de 23 de octubre (presencial) y 17 de diciembre (virtual) de 2024.

### **2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano comienza deseando un buen año 2025 a los miembros de la Junta de Facultad y solicitando que conste en el acta la felicitación a la profesora Flor M<sup>a</sup> Guerrero Casas por la concesión de la Medalla al Mérito de la Universidad Pablo de Olavide por parte del Consejo de Gobierno y de la que se le hará entrega durante la celebración del acto del Día de la UPO que tendrá lugar el 23 de enero de 2025. El Sr. Decano recuerda que la profesora Guerrero Casas está vinculada a nuestra Facultad desde sus comienzos y que su contribución y compromiso personal con nuestro Centro es incuestionable. Los asistentes muestran su conformidad con esta felicitación.

El Sr. Decano informa de que el día anterior, miércoles 15 de enero, tuvieron lugar las reuniones de los diversos grupos de interés con los auditores de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) para la renovación de la acreditación AUDIT ANECA del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro (SAIC), agradeciendo a la Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad su esfuerzo y trabajo para preparar las auditorías, así como al profesorado, estudiantado y al Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios que participó en las diferentes audiencias.

En este sentido, el Sr. Decano lamenta que la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) haya impuesto una segunda auditoría prevista para febrero relativa al sistema IMPLANTA, desdiciéndose del compromiso inicial con el Rector de poder acreditar el SAIC por el modelo Audit de ANECA. Esta segunda auditoría conllevará doblar esfuerzos para acreditarnos por los dos sistemas de cara a conseguir la Acreditación Institucional.



Respecto al estado en el que se encuentran ahora mismo las memorias de Modificación Sustancial de Grado en Análisis Económico (GANE) y la de Verificación del Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría (FICOA), el Sr. Decano informa que si bien se resolvieron las cuestiones iniciales recibidas para FICOA y de las que se informó en la Junta de Facultad del 23 de octubre, se recibió el 25 de octubre de 2024 el requerimiento urgente de subsanación por parte de la Subdirección General de Títulos y Ordenación Universitaria del Ministerio de Universidades solo para GANE donde se volvió a pedir que se aportasen los convenios firmados con empresas o instituciones para la mención Dual o se rechazaría íntegramente la modificación sustancial del título.

Como ya se informó en la última Junta de Facultad, esa misma semana y gracias a la mediación del profesor Diego Martínez López tuvo lugar una videoconferencia con responsables del Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía (IEPHA), con objeto de firmar un convenio dual para GANE. Estos convenios implican la contratación por modalidad en alternancia del estudiantado inmerso en la mención dual y se nos informó de que, lamentablemente, todas las Administraciones Públicas estaban sujetas a limitaciones para contratar por Capítulo I de sus presupuestos y que ese tipo de convenios había que firmarlos al más alto nivel con la intervención de la Consejería correspondiente y del Rector. Viendo complicado conseguir en administraciones públicas la firma de esos convenios en 10 días, se contactó con empresas privadas que no mostraron interés por el perfil de la mencionada titulación.

Desde el Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad (APATOC) se insistió en que si no se aportaban convenios duales caería toda la Modificación del Título, con todas sus Menciones, dado que era un documento obligatorio a subir en la aplicación del Ministerio, recomendando renunciar ahora a la Mención Dual para continuar con el resto de modificaciones del Título, ya que la Mención Dual se podría solicitar en otras convocatorias cuando se tuvieran los convenios firmados. De hecho, en noviembre de 2025 está prevista una nueva revisión de la oferta académica del Consejo Andaluz de Universidades.

Esta información se compartió con la Directora Académica del Grado quien reunió a la Comisión Técnica de GANE el 30 de octubre de 2024 que tomó la decisión de solicitar en otro momento la Mención Dual para poder continuar con la modificación del Título. Cara a esa posible petición futura de la Mención Dual, el Sr. Decano ha informado de sus contactos con la sede del Banco de España en Sevilla para explorar la posibilidad de que esta Institución pudiera acoger estudiantado en la mencionada Mención Dual.



El Sr. Decano informa de que a fecha de esta Junta de Facultad seguimos sin respuesta de ACCUA sobre la reevaluación que el Consejo de Universidades de la evaluación negativa que ACCUA hizo de la mención dual de GADE y FYCO en mayo de 2024. Desde el Vicerrectorado de Planificación indican que esto no implica silencio administrativo negativo y que volverán a preguntar a ACCUA.

También se informa de las diversas reuniones tenidas con el Rector en el mes de diciembre para informar de los incumplimientos en materia de financiación por parte de la Junta de Andalucía y del impacto negativo que esto tendría para el sistema universitario público en general y para la UPO en particular. Asimismo, el Rector planteó un escenario bastante pesimista de recortes en la UPO que no se llegan a concretar. El Sr. Decano manifestó en esas reuniones su sorpresa porque en Consejo de Gobierno se había autorizado compra de Letras del Tesoro con excedentes de tesorería y ahora nos encontramos en esta situación, con lo que la comunidad universitaria podría no entender cuál es la verdadera situación económica de la UPO y la urgencia de aplicar “recortes” por lo que pidió que antes de afectar a las condiciones del profesorado o la docencia se explorasen otras vías de ajuste. Se le contestó que la cantidad invertida pertenecía a otras partidas no intercambiables y el Sr. Rector se volvió a comprometer de nuevo en el dialogo y la adopción de medidas consensuadas en todo momento.

El viernes 13 de diciembre tuvo lugar un desayuno con empresas en la Facultad donde se debatió sobre el Futuro de la Energía para las Empresas y las Ciudades con una ponencia de D. Rafael Sánchez Durán, Director General de Endesa y en la que participaron más de 40 personas. La intención es que estos desayunos se retomen con periodicidad en la Facultad. Asimismo, el 18 de diciembre el Decano fue invitado a un almuerzo de trabajo en la sede en Sevilla del Banco de España con representantes de empresas locales y sindicatos a fin de debatir los retos económicos de cara a 2025.

También se está presentando la oferta académica de la Facultad en distintos Centros de Bachillerato, Colegio Claret, Colegio Alemán o Highlands, y se está preparando un envío de correos a otros Institutos Públicos de Bachillerato.

El Sr. Decano también informa de que se van a publicar 40 Ayudas Económica de 100 € cada una para financiar la certificación oficial de un nivel B2 o superior en una lengua



extranjera reconocida por la UPO para estudiantado y profesorado. Se recuerda que en marzo se podrán pedir las 6 ayudas de 300 euros cada una para el desarrollo de actividades docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales (asignaturas del 2º Semestre del curso 24/25). Se anima a la participación para que estas ayudas no queden desiertas.

Finalmente, se informa de los trabajos realizados por la Comisión Técnica para la Redacción de la Memoria de Verificación del Grado en Análisis de Datos para la Economía y la Empresa (Business Analytics). Esta comisión se constituyó el 4 de noviembre y ya en reunión del 2 de diciembre acordó realizar un metaanálisis para visualizar las asignaturas que se imparten en los grados de un perfil similar implantados en otras universidades públicas y privadas.

La comisión tiene prevista una nueva reunión el lunes 20 de enero a fin de avanzar en el metaanálisis realizado. A esta reunión y a petición del Vicerrector Primero a fin de dotar de máxima transparencia al proceso se ha invitado a un representante del Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, muy preocupada porque este grado no solape perfiles profesionales informáticos, algo que ya se ha señalado que no procede por el perfil de Analista de datos para Economía y Empresa (Business Analytics). Dado que en abril debemos entregar una primera propuesta a la Junta de Andalucía del perfil y nombre del Grado convocaremos a la Junta de Facultad una vez se tenga una propuesta acordada para el Título.

### **3.- Aprobación, si procede, de la Oferta de Plazas de nuevo ingreso para el curso 2025/2026.**

El Sr. Decano comienza este punto informando sobre una conversación verbal mantenida durante una reunión con el Vicerrectorado de Grado y Máster en el que se pidió a los Centros que para cumplir el con el modelo de financiación universitaria de la Junta de Andalucía se incrementara la oferta de plazas de nuevo ingreso en un 5%.

La profesora Natalia Jiménez pregunta si ese porcentaje se refiere a cada grado o al total de plazas ofertadas contestando la Vicedecana de Ordenación Académica que se refiere a cada uno de los grados. La Vicedecana también explica que en los criterios de financiación básica armonizada se incluye el tamaño de los grupos y que en ese criterio estamos por debajo de la media dado que los grupos pequeños se consideran aquellos que están entre 30 y 35 plazas para el grado de experimentalidad en el que se encuentran ubicadas las titulaciones de la Facultad.

A continuación, se presenta la siguiente oferta de plazas de nuevo ingreso en la que se reflejan con los redondeos necesarios el incremento del 5%:

Titulación	Nº de plazas ofertadas
<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>	<b>105</b>
<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés)</b>	<b>23</b>
<b>Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho</b>	<b>105</b>
<b>Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas (inglés) y en Derecho</b>	<b>53</b>
<b>Grado en Análisis Económico</b>	<b>63</b>
<b>Grado en Finanzas y Contabilidad (*)</b>	<b>105</b>
<b>Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad (*)</b>	<b>63</b>

Caso de que el grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría se activase para el curso 2025/2026 no se ofertarían plazas de nuevo ingreso en los actuales grados en Finanzas y Contabilidad ni en el doble grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad pasando en ese caso a ofrecerse el mismo número de plazas para el grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría y para el doble grado en Derecho y en Finanzas Contabilidad y Auditoría.

La profesora Inés Herrero pregunta sobre la situación de los grupos de docencia en inglés en la que los alumnos de Erasmus *incoming* pueden provocar una saturación en algunos grupos. La Vicedecana comenta que si fuera necesario se solicitarán la creación de nuevos grupos de EPD.

El profesor Eugenio Fedriani toma la palabra para comentar que ya hace años la Facultad se posicionó oficialmente en contra del incremento del tamaño de los grupos ya que iba en contra del modelo de docencia fijado como diferenciador por esta Universidad. El Sr. Decano contesta que hasta el momento no se está solicitando el cambio de modelo docente ya que se mantiene la estructura de las distintas tipologías de asignaturas y los distintos grupos, aunque se pida un incremento del tamaño. Por supuesto el Sr. Decano insiste que la aceptación del crecimiento del 5% para el



próximo curso académico no implica la aceptación de crecimiento futuro ni mucho menos de un cambio de modelo docente.

El profesor Raúl Brey pregunta si la financiación básica armonizada se establece de forma quinquenal o anual. Le contesta la Vicedecana de Ordenación Académica que el Modelo de financiación universitario es para el periodo 2023-2027. La profesora Carolina Ramírez comenta que este hecho puede provocar que vuelva a bajar la nota de corte para acceso a los grados. Se le contesta que, aunque parece que este año no tendrá efecto, si se mantiene el crecimiento a largo plazo seguramente acabemos volviendo al punto de partida en cuanto a las notas de acceso.

El Sr. Decano comenta que el Vicerrectorado pide en principio una señal de buena voluntad para que sea aceptada por la Junta de Andalucía pero que habrá que estar atentos a la evolución futura. La profesora Carolina Ramírez toma de nuevo la palabra para comentar la posible incidencia de en los años venideros debido al descenso de natalidad.

La profesora Natalia Jiménez comenta que el incremento de matrículas también provocará un incremento de entrada de recursos económicos en la Universidad. La Vicedecana de Ordenación Académica comenta que el modelo es muy complejo y contiene muchas singularidades. El profesor Carlos Usabiaga hace notar que aquellas universidades que ofrezcan muchas plazas harán subir la media, y pregunta qué van a hacer el resto de los centros de la UPO, a lo que el Sr. Decano responde que en principio todos van a aceptar el crecimiento. La oferta de plazas se aprueba por asentimiento.

#### **4.- Aprobación, si procede, del Plan de Centro para el curso 2025/2026.**

La Vicedecana de Ordenación Académica comienza comentando que vamos a plantear dos posibles escenarios en función de que se aprueben o no la Memoria de Modificación Sustancial del Grado en Análisis Económico y la Memoria de Verificación del Grado en Finanzas, Contabilidad y Auditoría. Para facilitar la tarea de aprobación se empieza por la oferta de Prácticas Externas en la que se han ofertado en total 10 prácticas de más que en el curso 2024/2025 lo que supone un incremento de 2 ECTS más. Este incremento responde a que la matrícula en esta materia (demanda) supero a la oferta del Centro para el curso 2024/2025 habiéndose ofrecido 11 plazas de menos que la matrícula en dicha materia. El reparto del encargo docente entre Departamentos se refleja en el siguiente cuadro:



PORCENTAJES DE REPARTO			
DEPARTAMENTO	TITULACIÓN		
	GADE	GANE	GFC
Organización de Empresas y Marketing	75%	9%	5%
Economía Financiera y Contabilidad	9%	14%	75%
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	14%	77%	15%
Derecho Privado	1%	0%	3%
Derecho Público	1%	0%	2%

OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES POR TITULACIONES Y DEPARTAMENTOS									
DEPARTAMENTO	GADE	GAND	XAYD	XAID	GFYC	XDYF	GANE	TOTAL	CRÉDITOS
Organización de Empresas y Marketing	62	17	31	19	3	0	4	136	27,2
Economía Financiera y Contabilidad	8	2	2	2	32	16	5	67	13,4
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	12	3	7	4	7	4	31	68	13,6
Derecho Privado	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Derecho Público	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
<b>TOTAL PRÁCTICAS EXTERNAS EMPRESAS</b>	<b>82</b>	<b>22</b>	<b>40</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>271</b>	<b>54,2</b>

Se aprueba por asentimiento.

En cuanto a los Trabajos de Fin de Grado la oferta del curso anterior resultó en un excedente de 5 TFG (3 ECTS). El reparto propuesto entre Departamentos del encargo docente, que también se aprueba por asentimiento, se refleja en el siguiente cuadro:

**ENCARGO DOCENTE TFG - FCE**  
**CURSO 2025-2026**

**PORCENTAJES DE REPARTO**

DEPARTAMENTO	TITULACIÓN		
	GADE	GFYC	GANE
Organización de Empresas y Marketing	44,44%	11,11%	9,00%
Economía Financiera y Contabilidad	20,00%	48,89%	14,00%
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	31,11%	31,11%	77,00%
Derecho Privado	2,22%	5,56%	0,00%
Derecho Público	2,22%	3,33%	0,00%

**OFERTA DE TFG POR TITULACIONES Y DEPARTAMENTOS**

DEPARTAMENTO	GADE	GAND	XAYD	XAID	GFYC	XDYF	GANE	TOTAL	TOTAL CRÉDITOS
Organización de Empresas y Marketing	49	12	36	20	8	3	4	132	79,2
Economía Financiera y Contabilidad	21	5	16	8	36	13	6	105	63
Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica	33	8	25	13	23	9	34	145	87
Derecho Privado	2	0	2	0	4	2	0	10	6
Derecho Público	2	0	2	0	2	0	0	6	3,6
<b>TOTAL TRABAJOS FIN DE GRADO POR TITULACION</b>	<b>107</b>	<b>25</b>	<b>81</b>	<b>41</b>	<b>73</b>	<b>27</b>	<b>44</b>	<b>398</b>	<b>238,80</b>



Por lo que respecta al resto de asignaturas se comienza advirtiendo que existe un cambio de formato ya que no se plantea la existencia de grupos de refuerzo, sino que se abrirá el número de grupos que sea necesario según el número de matrículas. El Plan de Centro con los comentarios sobre los cambios que se producen se recoge como anexo al acta.

Se aprueba por asentimiento.

A continuación, la Vicedecana de Ordenación Académica comienza la explicación del plan de contingencia para el caso en que se activen las modificaciones en las memorias anteriormente mencionadas y que están pendientes de aprobación definitiva. Esa circunstancia provocaría solape o desaparición de asignaturas con lo cual complicará el reparto de la carga docente. El estudiante Ernesto Rodríguez expresa su opinión sobre que durante la transición entre planes el primer cuatrimestre de segundo curso GANE concentra carga docente de materias con especial complejidad que probablemente dificulte el cuatrimestre para el estudiantado. El profesor Carlos Usabiaga pregunta si están previstos planes para futuros cursos a lo que la Vicedecana de Ordenación Académica responde afirmativamente. Este Plan de Centro alternativo se recoge como anexo al acta.

Este plan alternativo se aprueba por asentimiento.

La profesora Carmen Correa insiste en la necesidad de conocer con suficiente antelación si se van a implantar o no las modificaciones de los títulos. El Sr. Decano explica que hay una fecha tope que es la apertura de solicitud de plazas del Distrito Universitario Único de Andalucía. La profesora Carmen Correa comenta que no solamente habría que pensar en que los estudiantes contarán con esa información antes de matricularse si no también en la necesidad de los Departamentos de disponer de la misma para poder elaborar sus POD. En concreto su Departamento se vería especialmente afectado con el importante trasvase de asignaturas que se produce entre los grados de FYCO y FICOA. Tanto el Sr. Decano como la Vicedecana de Ordenación Académica comentan que no podemos disponer de mayor información por el momento.

La profesora Carmen Melgar pregunta sobre cómo se va a elaborar el POD en estas circunstancias de incertidumbre a lo cual la Vicedecana contesta que el que se va a grabar inicialmente va a ser el Plan que contempla las circunstancias actuales,



teniendo especial cuidado en fijar unos horarios que faciliten los posibles cambios que se tuvieran que producir.

**5.- Aprobación, si procede, del procedimiento PC01.Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias Empresariales (v. 3.01).**

La Vicedecana de Estudiantes, Estrategia y Calidad presenta la nueva versión del procedimiento PC01 que incluye un párrafo que explicita la necesidad de un Informe previo elaborado por ACCUA para la incorporación de nuevos grados a la oferta de títulos del Centro.

La nueva versión del procedimiento se aprueba por asentimiento.

**6.- Asuntos de trámite.**

En este apartado el Sr. Decano comenta que se ha solicitado desde la Dirección General de Grado que se apruebe la adscripción de los títulos impartidos en la Facultad y las asignaturas de Formación Básica a alguno de los ámbitos de conocimiento de acuerdo con el anexo I del RD 822/2021 de 28 de septiembre de 2021.

Se presenta la propuesta de adscripción elaborada y que coincide con la que ya había sido previamente a la Junta de Facultad en el proceso de elaboración de las Memorias de Modificación Sustancial de los títulos adscritos a la Facultad.

Propuesta que fue aprobada por asentimiento y que se recoge en los siguientes cuadros:

CENTRO	NOMBRE TITULACIÓN	CÓDIGO RUCT	Adaptado al RD 822_2021	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	2501170	NO	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	GRADO EN ANÁLISIS ECONÓMICO	2502597	Pendiente. Modifica presentado en convocatoria septiembre 2024	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	2501173	No. Se presenta verifica en septiembre 2024 que extinguiría esta titulación	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo

NOMBRE ASIGNATURA	CREDITOS ECTS	TIPO ASIG	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
HISTORIA ECONÓMICA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MATEMÁTICA EMPRESARIAL I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
DERECHO DE LA EMPRESA	6	BÁSICA	Derecho y especialidades jurídicas
MICROECONOMÍA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
CONTABILIDAD FINANCIERA: INTRODUCCIÓN	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
DIRECCIÓN COMERCIAL I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MICROECONOMÍA I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MACROECONOMÍA I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MATEMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MICROECONOMÍA II	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MACROECONOMÍA II	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MATEMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO II	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ESTADÍSTICA PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO II	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
HISTORIA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
HISTORIA ECONÓMICA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
HISTORIA ECONÓMICA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
MATEMÁTICA EMPRESARIAL I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
DERECHO DE LA EMPRESA	6	BÁSICA	Derecho y especialidades jurídicas
MICROECONOMÍA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
DIRECCIÓN COMERCIAL	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
DIRECCIÓN FINANCIERA I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
ESTADÍSTICA PARA FINANZAS I	6	BÁSICA	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo



## 7.- Ruegos y preguntas.

La profesora Natalia Jiménez comenta su extrañeza con el hecho de que las empresas planteen dificultades para admitir en prácticas a los estudiantes de GANE ya que en su opinión las tareas que realiza el estudiantado durante sus prácticas son básicas y pueden ser desarrolladas por estudiantes de cualquiera de los grados impartidos en la Facultad. El Sr. Decano comenta que la dificultad que él ha comentado en su informe se refiere a los compromisos para a la formación dual, compromisos que implican la firma de contratos en alternancia lo cual tiene una doble dificultad en este caso. Por un lado, en las instituciones públicas que son las principales instituciones interesadas en poder contar con estudiantes de GANE no son autónomas para la firma de esos contratos, que debe realizarse con la Intervención del Consejero responsable y con la firma también del Sr. Rector. Sí es cierto que las Consejerías de la Junta de Andalucía ponen reticencias a la firma de contratos de prácticas. Además, en el caso de la formación dual la problemática consiste en que la mayoría de las empresas privadas no están preparadas para impartir la formación que el estudiantado de GANE debería recibir en un centro de trabajo.

La profesora Natalia Jiménez insiste en que el Grado en Análisis Económico necesita ser mejor conocido tanto entre los estudiantes que tienen que decidir qué grado van a cursar como entre las empresas que luego van a poder contratar a los egresados. El Sr. Decano comenta que no hay problema en dar toda la difusión posible. De hecho, el equipo decanal está intentando dar a conocer todos los grados de la Facultad en todos los centros de Bachillerato que es posible.

El profesor Miguel Ángel Hinojosa ruega que se estudie la posibilidad de que el Grado en Análisis Económico se implante íntegramente en los turnos de mañana entiende que es bueno tanto para los estudiantes como para el profesorado a lo que se comenta que se tiene en cuenta y que la Directora Académica del Grado es consciente de esta situación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.44 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo. Jesús D. López Manjón  
Secretario de Centro